

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 09:00 nueve horas del día Viernes 17 diecisiete de Mayo del 2019 dos mil diecinueve, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco se celebró la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Presupuesto, presidida por la Regidora María Luisa Ponce García, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia; y estando convocados los Regidores Maestra María de Jesús Livier Montero Llamas y el Ingeniero Mario Camarena González Rubio; en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procedió a celebrar la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Reglamentos bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Presentes y declaración de Quórum legal.-----
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.---
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.---
- 4.- Revisión del Reglamento de Ecología.-----
- 5.- Asuntos Varios.-----
- 6.- Clausura.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- **Lista de Presentes y declaración de Quórum legal.**- En uso de la voz de la Regidora María Luisa Ponce García, da la bienvenida a los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Presupuesto, agradece su asistencia a la Octava Sesión Ordinaria, a continuación siendo las 09:00 nueve horas, el presidente de la comisión, le cede el uso de la voz al Secretario Técnico Ingeniero Mario Camarena González Rubio, de pasar lista de asistencia y leer el orden del día, a los integrantes de la comisión para efectos de sesionar válidamente.-----

Regidora: C. María de Jesús Livier Montero Llamas.-----

Regidora: C. María Luisa Ponce García.-----

Regidor: C. Mario Camarena González Rubio.-----

En virtud de estar 3 tres de los 3 tres regidores convocados se declara la asistencia de Quórum Legal, por lo tanto serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- **Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.**- La regidora María Luisa Ponce García pone a consideración de los integrantes de la comisión edilicia el orden del día el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha 16 de Mayo del 2019 dos mil diecinueve, por lo que pregunta si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, entonces aprobado por los tres ediles presentes, pasando al punto número 3 tres.-

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior. En el desahogo de este punto la regidora María Luisa Ponce García, les manifiesta que previamente les hizo llegar el acta de la Sesión anterior si hay alguna observación me la hacen saber y sino para aprobarla, manifestando los regidores María de Jesús Livier Montero Llamas y Mario Camarena González Rubio que no hay ninguna duda, si están de acuerdo, sírvanse a manifestarlo levantando la mano pasando al siguiente punto-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.- Revisión del Reglamento de Ecología.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la regidora María Luisa Ponce García, les comunica que desde hace algunos días se me hizo llegar el Reglamento de Ecología el cual tuve a bien darle una revisada y comentar con Secretaria General algunas observaciones con respecto a los artículos donde se repetía he en diferentes artículos se repetía las atribuciones de la Dirección de Ecología, entonces ya se hizo los cambios necesarios, perdón por no hacérselas llegar este reglamento a tiempo, pero se los haré llegar de todos modos ya que yo hice esas observaciones y por si ven ustedes algunas otras hacerlas antes de que se lleve a cabildo, se procede al quinto punto del orden del día.-----


5.- Asuntos Varios.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, la regidora María Luisa Ponce García, pregunta a los compañeros integrantes de la comisión si existe algún punto en particular que deseen tratar, a lo que responden los regidores María de Jesús Livier Montero Llamas no hay ninguna duda y Mario Camarena González Rubio, manifiesta que el reglamento de ecología va a venir a normar muchos de los temas que tenemos en el municipio en el ámbito ecológico que me da mucho gusto que se haga, hay mucha iniciativa de la sociedad civil de grupo voluntario del mismo ayuntamiento por reformar estos temas que están dañando el medio ambiente, se procede al quinto punto del orden del día, consistente en la clausura.-----

6.- Clausura.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, consiste en la clausura de la sesión, el presidente de la comisión C. Regidora María Luisa Ponce García, da por terminada la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión edilicia de Reglamentos, siendo las 09:03 nueve horas con tres minutos del día de su inicio, celebrada en la sala de sesiones del Ayuntamiento ubicada en el palacio municipal, declarando validos los acuerdos de la presente acta, se da por clausurada, levantándose la misa para su debida y legal constancia. Se agradece a los presentes su asistencia.-----




ATENTAMENTE


Etzatlán, Jalisco a 17 de Mayo del 2019



C. María Luisa Ponce García
Presidente de la Comisión



C. María de Jesús Livier Montero Llamas.
Vocal



C. Mario Camarena González Rubio.
Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Octava Sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2018 – 2021, celebrada el día 17 diecisiete de Mayo 2019.-----CONSTE